

**CAMINOS DEL RÍO URUGUAY S.A.  
DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1996**



**1- Normas Contables Aplicadas**

Los estados contables han sido preparados conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nros. 8, 9 y 10 de la FACPCE, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nro. 5/88 de la IGJ de la Capital Federal.

Asimismo, han sido preparados conforme los lineamientos dados por la RT 10 de la FACPCE adoptada por el CPCECF.

**2- Consideración de los efectos de la inflación.**

Los presentes estados contables se ajustan a lo prescrito por la Resolución Nro. 8/95 de la IGJ de la Capital Federal.

**3- Criterios de valuación.**

**3.1. Activos y Pasivos Monetarios**

Los saldos de cajas y bancos, créditos y deudas correspondientes a operaciones liquidables en moneda nacional sin cláusula de ajuste, se exponen a su valor nominal.

**3.2. Inversiones**

Las cuotas de las cooperativas eléctricas han sido valuadas a su costo incurrido.

**3.3 Bienes de Cambio**

A su costo incurrido reexpresado a moneda de cierre, neto de la absorción de costos establecida. La absorción de los bienes activados se realiza determinándose un monto de amortización igual a la suma necesaria a efectos de que el costo total no supere el 66,02% de los Ingresos Operativos, tal como fuera establecido en el estudio técnico incluido en el Pliego de Condiciones original y sus posteriores modificaciones.

**3.4 Bienes de Uso**

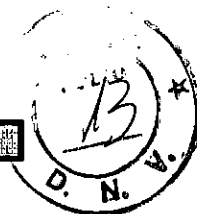
Los bienes de uso al inicio del ejercicio han sido valuados a su costo incurrido reexpresado al 31 de agosto de 1995, conforme lo indicado en la nota 2. Los bienes de uso incorporados en el presente ejercicio han sido valuados a su costo histórico. En ambos casos se presentan al cierre netos de su correspondiente amortización. Las amortizaciones se calcularon siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota se determinó en base a la vida útil de los bienes. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor corriente en plaza y/o su valor de utilización económica.

**3.5 Patrimonio Neto**

Su ajuste ha sido conforme a lo estipulado por la Res. 8/95 de la IGJ de la Cap. Fed.

**CAMINOS DEL RÍO URUGUAY S.A.  
DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1996 (continuación)**



**4. Composición de los principales rubros**

**4.1 Caja y Bancos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Caja en moneda nacional.....	\$630,508.10
Fondo Fijo.....	\$18,800.00
Bancos.....	\$147,571.46
	\$796,879.56

**4.2 Créditos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Dirección Nacional de Vialidad Res. 430.....	\$2,813,502.07
Cuentas a cobrar por peaje.....	\$57,665.51
	\$2,871,167.58

**4.3 Otros créditos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Corrientes	
Deudores varios.....	\$29,377.54
Renta y Amortización de Títulos.....	\$177,364.00
Percepción Ingresos Brutos de 3ros.....	\$699.96
Siniestros a recuperar.....	\$12,025.44
Retención de ganancias de 3ros.....	\$19,708.55
Anticipo a proveedores.....	\$91,444.88
Anticipo Impuesto a las ganancias.....	\$268,600.01
	\$599,220.38

**No Corrientes**

	(En pesos)
Depósitos en garantía.....	\$8,904.50

**4.4 Inversiones**

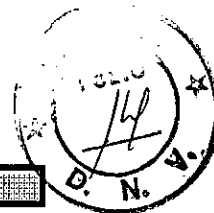
Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Corrientes	
Depósitos en plazo fijo.....	\$2,606,206.11
Títulos Públicos.....	\$4,923,515.28
	\$7,529,721.39

**No corrientes**

	(En pesos)
Participación en cooperativas.....	\$12,136.22

**CAMINOS DEL RÍO URUGUAY S.A.  
DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1996 (continuación)**

**4.5 Bienes de Cambio**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Obra sin facturar.....	\$16,889,776.79
Absorción Bienes de cambio.....	(\$14,077,926.47)
Absorción del ejercicio.....	(\$251,621.56)
	\$2,560,228.76

**4.6 Bienes de Uso**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Neto de amortizaciones.....	\$1,712,118.11

**4.7 Cuentas a pagar**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Proveedores .....	\$1,188,287.23

**4.8 Acreedores financieros**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Banco - Giro en descubierto.....	\$6,107.40

**4.9 Remuneraciones y cargas sociales**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Remuneraciones a pagar.....	\$152,580.00
Cargas Sociales a pagar.....	\$172,554.04
	\$325,134.04

**4.10 Cargas fiscales**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Provisión Impuesto a las Ganancias.....	\$790,000.00
Provisión Ingresos Brutos.....	\$55,152.33
Provisión Ley 17520.....	\$15,026.20
Retenciones de Ganancias a depositar.....	\$18,365.20
Impuesto al Valor Agregado.....	\$235,005.84
Otras retenciones y percepciones.....	\$1,859.41
	\$1,115,408.98

**CAMINOS DEL RÍO URUGUAY S.A.  
DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1996 (continuación)**



**4.11 Otros pasivos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Provisión gastos a sostener.....	\$633,906.00
Iva Art. 19 .....	\$481,553.37
Cuentas a pagar.....	\$6,735.46
	<u>\$1,122,194.83</u>

**4.12 Depósitos en garantía**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Depósito en garantía de directores.....	<u>\$500.00</u>

**4.13 Utilidades diferidas**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Intereses por plazo fijo.....	\$19,825.59
Resolución 430 DNV.....	\$2,331,948.70
	<u>\$2,351,774.29</u>

**4.14 Ingresos Operativos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Ingresos por peaje.....	\$33,881,424.31
Resolución 430 DNV.....	\$1,217,028.00
	<u>\$35,098,452.31</u>

**4.15 Otros Ingresos y Egresos**

Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

	(En pesos)
Certificados DNV.....	\$32,378.13
Resultado venta Bienes de Uso.....	(\$5,726.93)
Descuentos obtenidos.....	\$5,316.56
Renta de Títulos Públicos.....	\$261,833.43
Intereses plazo fijo y caja de ahorro.....	\$143,759.80
Diferencia de cotización títulos públicos.....	\$30,583.41
Intereses pasivos.....	(\$33,101.61)
Diferencias de cambio.....	(\$10,189.74)
Comisiones bancarias.....	(\$83,964.38)
Incobrables.....	(\$16,681.61)
	<u>\$324,207.06</u>

**4.16 Estado del Capital**

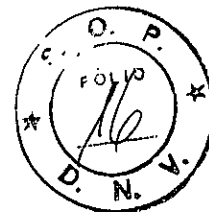
Al 31 de agosto de 1996 la composición del rubro era la siguiente:

Capital	Valor Nominal	Moneda Constante	Aprobado por órgano Fecha (Ult.)	Fecha insc. RPG
---------	---------------	------------------	----------------------------------	-----------------

Suscrito e Integrado	\$8,000,000.00	\$8,160,083.41	26/3/96	Asamblea Gral. Extraordinaria	En trámite
----------------------	----------------	----------------	---------	-------------------------------	------------

**CAMINOS DEL RÍO URUGUAY S.A.  
DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 1996 (continuación)**



**Nota 4.17 Responsabilidades eventuales**

La empresa está siendo demandada judicialmente en nueve (9) juicios diligenciados en el fuero laboral con sentencias estimadas que importarian a la fecha de cierre del Balance una imputación a resultados que generarían una pérdida de \$ 150.000.-

Además ha sido demandada o citada en garantía en diversos juicios por accidentes ocurridos en la ruta, en todos los casos cubiertos por seguros que ponen a su cargo una franquicia por cada evento. Se estima por tal motivo una contingencia máxima de \$ 150.000.-

**Nota 4.18 Estado de resultados.**

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales, ni los correspondientes a las cuentas de resultados, por no ser significativos.

**Nota 4.19 Previsión Ley 20.744.**

No se ha efectuado cargo alguno en el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1996. El personal jornalizado goza de los beneficios del Fondo de Desempleo para Obreros de la Construcción. En lo referente al personal mensualizado, el riesgo máximo a pagar por esta eventualidad ha sido establecido en la suma de pesos Un Millón Cien Mil (\$ 1.100.000.-) suma esta que incluye el pago en concepto de Preaviso no gozado.

**Nota 4.20 Bienes de disponibilidad Restringida.**

Existen ciertos tipos de bienes sobre los cuales el Pliego de Condiciones establece una disponibilidad a favor del Ente Comitente, la cual se hará efectiva al finalizar la Concesión.

**Nota 4.21 Otras Notas.**

Durante el presente ejercicio no se ha celebrado ningún tipo de contrato entre los señores Directores y la Sociedad. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 19.550 (T.O. 1984) Se informa que la fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad es el 24 de Setiembre del 2010.